

ACTA N° 9/2012

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

SEÑORES/AS ASISTENTES

ALCALDE

D. OSKAR MARTÍNEZ ZAMORA. (EAJ-PNV)

SRS/AS TENIENTES DE ALCALDE

D. IÑAKI IZAGIRRE DÍAZ (EAJ-PNV)
D^a NAGORE DE PABLOS BUSTO (EAJ-PNV)
D^a AINARA SAN ROMAN BORDEGARAI (EAJ-PNV)

SRS./AS CONCEJALES/AS

D. SAULO NEBREDA TREBEJO (EAJ-PNV)
D. ALBERTO MARINERO CUADRA (PSE-EE)
D^a IDOIA DEL POZO VIDAL (PSE-EE)
D^a ANA CORIA ALDAY (PSE-EE)
D. ISRAEL BRULL QUINTANA (BILDU)
D. JOSE MARIA VALLE PÉREZ (BILDU)
D^a NEREA HERRERA MARIN (BILDU)

SECRETARIA

D^a IZASKUN SARASOLA GONZÁLEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ortuella, siendo las ocho horas del día veintiuno de Septiembre de dos mil doce y previa convocatoria al efecto, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Oskar Martínez Zamora, los Concejales al margen expresados, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día y de todo ello da fe la Secretaria D^a Izaskun Sarasola González.

1º.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE EN RELACION CON CIP

En este punto del Orden del Día se procede por parte de la Sra. Herrera (BILDU) a dar lectura de la moción presentada , cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“ANTE LA SUPRESIÓN EFECTUADA EN EL SERVICIO DEL CIP DE MEATZALDE~ SOLICITUD DE BILDU ORTUELLA A MEATZALDEKO BEHARGINTZA . JUSTIFICACIÓN:

CIP DE MEATZALDEA: MÁS DE DOS DÉCADAS OFRECIENDO UN SERVICIO EDUCATIVO PÚBLICO

El Centro de Iniciación Profesional (CIP) de Meatzaldea es un centro educativo mancomunado entre los Ayuntamientos de Meatzaldea. Desde hace más de dos décadas, el CIP es el único servicio educativo público de la comarca que consta de estos dos programas : el PEC (Programa de Escolarización Complementaria) y los PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial). Por tanto, el CIP, es el único Centro de Meatzaldea que prepara a aquellos alumnos y alumnas que no hayan obtenido el Graduado en Secundaria para la prueba de acceso a los Ciclos Formativos.

Orientándolos de esta manera hacia su inserción en el mundo laboral.

El CIP de Meatzaldea es un centro público, subvencionado en su totalidad por las instituciones públicas; mayoritariamente (80%) por el Gobierno Vasco y de manera más ligera (20%) por los Ayuntamientos de Trapagaran, Ortuella, Abanto -Zierbena y Muskiz. El hecho de ser público, es lo que le hace en el único centro educativo de la comarca que oferta dichos programas educativos de manera gratuita para todos sus usuarios y usuarias.

El éxito educativo del CIP ubicado en Ortuella es patente. los resultados obtenidos (datos contrastables en Educación) dejan claro que aún no contando con las mejores infraestructuras, es excelente la labor educativa y formativa que ofrecen a los y las adolescentes usuarias de los programas.

Así mismo, hay que destacar que existe una importante demanda sobre los cursos que oferta el CIP. Todos los años el Centro cierra la matriculación de todos sus cursos cumpliendo escrupulosamente con todos los requerimientos (ratios,

mínimo empadronado en la comarca...) que le son impuestos tanto por el Gobierno Vasco, como por Meatzaldeko Behargintza (titular del Centro).

MEATZALDEKO BEHARGINTZA APLICA RECORTES AL SERVICIO DEL CIP DE MEATZALDEA

Con estos antecedentes, y ante la incansable labor educativa pública que ofrece el Centro, es sumamente incomprensible la actitud ninguneante que durante las últimas semanas ha demostrado el Consejo de Administración de Meatzaldeko Behargintza (formado exclusivamente por los alcaldes--PNV, de nuestros municipios) hacia el CIP:

- En marzo de 2012, la dirección del CIP pregunta a Meatzaldeko Behargintza (titular del servicio), si habrá algún tipo de variación sobre los cursos que ofertará el Centro . La respuesta es que la oferta educativa se mantiene inalterable con respecto al curso anterior.

- Desde el 1 hasta el 13 de julio de 2012 se abre el periodo de matriculación sobre todos los cursos del CIP. Durante ese periodo, se cubre el mínimo de ratios y demás condiciones exigidas en cada uno de los cursos y especialidades ofertados:

PRIMER CURSO SEGUNDO CURSO

*Auxiliar de peluquería Auxiliar de peluquería
Operario de cocina-servicio Operario de cocina-servicio
Operario de soldadura Operario de soldadura
Operario de reparación de vehículos Operario de reparación de vehículos*

- Una vez cerrado el periodo de matriculación, el CIP presenta toda la documentación pertinente en el Gobierno Vasco (Educación). El Gobierno Vasco da luz verde a toda la oferta educativa del CIP de Meatzaldea.

- El 27 de julio, Meatzaldeko Behargintza notifica al CIP que el Primer Curso de la especialidad de "Operario de cocina-servicio" se suprime.

Esta supresión se notifica en unos plazos incomprensibles: la matriculación de dicho curso está cerrada y cumple con todos los requisitos y tramitaciones establecidos. Se notifica el antepenúltimo día laborable de julio, dejando sin margen de maniobra a la dirección del Centro y al resto de agentes sociales, políticos o institucionales. Esta supresión deja un panorama lleno de incertidumbres tanto para el alumnado matriculado como para sus familias/titulares ante el curso que debe comenzar a partir de septiembre. Además, se notifica su supresión sin dar ninguna explicación sobre la razón de

dicho recorte ; no se expresa el criterio que se ha seguido para la toma de esta decisión.

LA REPERCUSIÓN DEL RECORTE EN EL SERVICIO EDUCATIVO DE MEATZALDEA

Este es el segundo año consecutivo en el que Meatzaldeko Behargintza suprime el servicio educativo ofertado por el CIP de esta manera. El año 2011, con la misma manera de proceder, también a finales de julio, se suprimió el primer curso de "Mecánica del automóvil". Estos recortes sucesivos suponen un detrimento de la oferta de formación laboral de Meatzaldea, y trae sus consecuencias:

1) DESTRUCCIÓN DE EMPLEO: El hecho de suprimir cursos supone el despido de puestos de trabajo dirigidos a la docencia de los mismos. En un momento en el que el látigo de la crisis azota todos los ámbitos laborables, y en el que la formación coge más importancia que nunca, Meatzaldeko Behargintza se toma el privilegio de destruir puestos de trabajo que precisamente van dirigidos a formar y orientar a los y las adolescentes.

2) DESTRUCCIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y GRATUITA DE FORMACIÓN:

Suprimen cursos que cumplen las condiciones de matriculación establecidos. Ello, conlleva que estos alumnos y alumnas matriculadas sean reubicadas en otros centros. ¿A caso hay otro Centro en Meatzaldea que cumpla con las características del CIP? La respuesta es no.

No se entiende la actitud que Meatzaldeko Behargintza (y por tanto el PNV de Meatzaldea) muestra sucesivamente con respecto al CIP. Sólo se puede encajar en una maniobra de vaciar de contenido el propio Centro y condenarlo a su clausura. BILDU es crítica con la decisión adoptada. Considera que ha sido tomada desde la unilateralidad y oscurantismo del único partido político que ostenta la alcaldía en todos los pueblos mancomunados al servicio; aún siendo un PNV que no representa a la mayoría política de Meatzaldea.

No existe justificación alguna para establecer estos recortes a este servicio público y gratuito. No es de recibo que en los panfletos municipales, el PNV se jacte a enaltecer el trabajo que hace desde los Ayuntamientos por la formación y la orientación laboral, y al mismo tiempo aplique, sin ningún tipo de razonamiento, este tipo de supresiones.

Ahora, más que nunca, es el momento de formar, educar y orientar a la juventud de nuestros respectivos pueblos. Es el momento de fomentar sus propias iniciativas laborales y el de ayudarles en ese camino. Este tipo de actuaciones

de Meatzaldeko Behargintza no ayudan para nada en esa labor, todo lo contrario: lo entorpecen.

Limitan el acceso gratuito a la formación.

Así pues, con los antecedentes descritos, BILDU TRAPAGARAN, BILDU ORTUELLA, BILDU ABANTO-ZIERBENA, BILDU ZIERBENA y MUSKIZ BLITZEN, muestran su sorpresa y disconformidad con respecto a la decisión adoptada por MEATZALDEKO BEHARGINTZA. Su disconformidad radica en la falta de criterio que ha habido para el establecimiento de dicha supresión" pero sobre todo en el incomprensible procedimiento que se ha seguido para llevarla adelante.

SOLICITUD:

- El Ayuntamiento de Ortuella insta al Consejo de Administración de Meatzaldeko Behargintza, S.L. a invalidar la decisión de suprimir el Primer Curso de la especialidad de "Operario de cocina-servicio", manteniendo las partidas económicas que desde este Ayuntamiento se destinaban para ello, para garantizar no solo el mantenimiento de todos los cursos ofertados, sino también la calidad de los mismos.

- El Ayuntamiento de Ortuella insta al resto de Ayuntamientos que forman parte de Meatzaldeko Behargintza, S.L., a mantener las partidas económicas destinadas a este servicio público, para poder asegurar de esta manera la prestación del servicio con la calidad necesaria y que se merecen nuestro@s vecin@s."

A continuación el Presidente da la palabra a la Sra. Coria (PSE-EE). Traslada su sorpresa porque vistas las fechas en las que BILDU presenta la moción primera y con prensa dando por hecho de que los cursos están completos, llegue julio y supriman el curso de cocina, de forma unilateral sin dar explicaciones ni a los concejales ni a los trabajadores del CIP. Recuerda que cuando en mayo de 2010 se aprobó la adscripción del CIP a Meatzaldeko Behargintza SL, no se informó de la intención real del PNV, porque un año después ya eliminaron uno de los dos grupos del curso de mecánica para el automóvil 2010-2011. Ahora para el curso 2012-2013 han intentado hacer los mismo. Dice que no es válido el argumento de decir que no es competencia del Ayuntamiento, defendido desde el PNV , ya que el propio Ayuntamiento asume gastos en educación :gastos de transporte a piscinas de escolares, convenios con la Haurreskola, gastos de conserjes en centros educativos, subvenciones a AMPAS, así como becas para fomentar el estudio del euskera.

Defiende que el CIP persigue dos objetivos, uno educativo y otro social. El CIP es un compromiso social que se adoptó hace veinticinco años, de cara al futuro y bienestar de los jóvenes. No es posible reducirlo a tema económico, porque con este proyecto se benefician los jóvenes de Ortuella que estudian en CIPs de otros municipios, por los cuales el Ayuntamiento de Ortuella no paga nada.

A continuación se da la palabra al Sr. Nebreda (PNV). Comienza trasladando que apoyan todas las iniciativas de los vecinos, más en temas de educación, pero que no se puede ser ajeno a la realidad económica actual. Si es una educación reglada es competencia del Gobierno Vasco, no de los Ayuntamientos. La subvención por tanto del Gobierno Vasco debería cubrir el 100% del gasto. Sin embargo, en el Gobierno Vasco no se ha pedido esta financiación ni desde el PSE-EE ni desde BILDU. Aporta el dato de aportación al CIP para el 2012, 66.268,56 € El ideal de nivel de prestaciones de servicios públicos, es mantenerlos y mejorarlos. Pero en estos momentos hay límites económicos que obligan a adoptar medidas, y lograr que los proyectos sean viables económicamente. Entre las medidas a adoptar, dice, sería valorar el número de cursos , analizando la posibilidad de mancomunar cursos o dar subvenciones por transporte a aquellos alumnos que deban acudir a otros centros. Asimismo pregunta a la oposición por qué no han adoptado esta postura de defensa de la educación en aquellos colegios en los que se han suprimido aulas, duplicándose el número de alumnos, o en los que han echado a profesores. También argumenta si han valorado que en municipios con bastante más población el número de cursos es de seis. Pide la misma coherencia a BILDU en esta caso, que la que argumentó cuando justificaron su salida de EUDEL, que no había fondos y que no había competencia. Ahora les pregunta, ¿ es competencia de los Ayuntamientos la educación reglada?.

Contesta la Sra. Herrera que las actuaciones del PNV responden siempre al mismo modelo, tomar decisiones en el batzoki. En esta ocasión dice , el PNV ha tenido que dar marcha atrás y decir que el curso de cocina se mantiene, pero con menos dinero. Pregunta a coste de qué, si de la calidad y condiciones retributivas de los/as trabajadores. Pregunta al PNV si este tipo de decisiones hacen frente a la crisis, si no se puede reducir en otros servicios. Pregunta si es posible mancomunar este servicio, a lo que el Sr. Saulo (PNV) responde que sí. La Sra. Herrera insiste que si hay unas infraestructuras propias habrá que aprovecharlas.

A continuación interviene la Sra. Coria (PSE-EE) expone que el trece de julio de 2012 Meatzaldeko Behargintza anuncia la organización de cuatro cursos. El catorce de junio se publica en el periódico Deia que el periodo de matrículas 2012-2013 está cerrado con treinta y cuatro nuevos alumnos. Dice que por curso la media de alumnos/as oscila entre diez y quince, teniendo en concreto el curso de cocina trece. Pregunta por qué se suprime el de cocina, siendo uno en los que más alumnos/as había inscritos.

Toma la palabra el Sr. Marinero (PSE-EE), quien comienza su exposición resaltando que en este pueblo una gran parte de los trabajadores proceden de la formación profesional. Resalta que hoy en día se ha visto incrementado el número de alumnos que demandan esta formación. Afirma que la cultura nos hace libres, y que la educación no se puede sustituir. Solicita recapacitar sobre el contexto socio-económico actual. Plantea que la aportación al CIP mencionada por el Sr. Saulo (PNV) de cerca de 70.000,00 € anuales, sería respaldada con toda seguridad por los vecinos de Ortuella, en caso de someterse a votación popular. Insta al PNV que como equipo de gobierno plantee alternativas sobre el tema del CIP.

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Nebreda (PNV), quien responde a las intervenciones anteriores diciendo que el curso de cocina era el que menos inscripciones tenía, y que cuando ha propuesto la posibilidad de mancomunar los cursos, no quiere decir que se suprima el CIP. Anima al resto de partidos a trabajar juntos en alternativas que permitan apoyar la formación en el contexto económico actual. Resalta que el compromiso del PNV es mantener con menos recursos más servicios, pero que hay que hacer números. Explica que gracias a que en la adjudicación del servicio del CIP el curso de cocina se ha ofertado como mejora, se ha podido mantener. Pero que debe analizarse la situación del CIP a futuro entre todos, dejando este ambiente de crispación.

A continuación el Sr. Brull(BILDU) quiere aclarar que en todo caso la aportación del dinero que se destina al CIP se decide en el Pleno. Por otro lado pregunta si la cantidad de aportación al CIP de casi setenta mil euros incluye también la parte que se aporta para el mantenimiento de Meatzaldeko Behargintza. El Sr. Nebreda (PNV) responde que no, que el importe que ha citado corresponde exclusivamente a la aportación al CIP.

A continuación el Sr. Valle (BILDU) pregunta al PNV por qué se adoptó la decisión de suprimir el curso en esas fechas, cuando las matrículas ya estaban hechas.

La Sra. Coria quiere aclarar al Sr. Nebreda(PNV) que esto no es crispación sino política.

A continuación el Alcalde pregunta a los presentes si quieren hacer más intervenciones ,a lo que responden que no. Explica que entonces, para terminar el Pleno , quiere hacer unas aclaraciones. Por un lado que cuando se adopta suprimir en el 2010 el curso de mecánica del automóvil, se decide en el Consejo de Administración, avalada la decisión por la Comisión en la que está presente tanto el PSE-EE como EA. Afirma que la obligación de los gestores públicos es mantener servicios con el menor coste posible, y en este sentido el contrato de

gestión del CIP ha pasado de costar un millón de euros a setecientos cuarenta mil euros. Expone que no va a entrar a valorar la justificación de los puntos que como preámbulo justifica BILDU en la moción. Dice que ambos partidos tienen un desconocimiento real de la situación, si bien en un caso no sorprende pero en otro caso sí, porque han estado presentes en órganos decisorios. Explica que siendo el CIP ya educación reglada, la única competencia es de Gobierno Vasco, sorprendiéndole que convoquen un Pleno extraordinario para asumir competencias que no son municipales. Alerta de la fragilidad del sistema, ya que si para financiar las competencias municipales hay problemas, cómo se va a asumir la financiación de competencias de otras administraciones públicas. Desde el PNV han trasladado siempre que si es competencia del Gobierno Vasco, éste debe asumir su financiación.

Explica que hay que valorar los ratios de población y presupuestos para valorar los cursos ofertados. Afirma que se ha podido mantener el curso porque la única empresa licitadora lo ha ofertado como mejora, lo cual ha supuesto un ahorro en la gestión. Plantea al Pleno las siguientes cuestiones: Si la adjudicación hubiera quedado desierta ¿hubiera ofertado el Gobierno Vasco ocho cursos. Seguramente no, comenta; ¿qué sucederá si el Gobierno Vasco decide suspender la subvención que otorga para que los Ayuntamientos gestionemos sus competencia en educación reglada del CIP?, que no habrá cursos, responde; ¿y si algún Ayuntamiento de la Comisión propone al Consejo de Administración no dar un curso porque ya lo oferta en su municipio?. Recuerda a los presentes que en el Pleno ordinario de julio se aprobó la aportación a Meatzaldeko Behargintza por una cantidad inferior a que correspondía, por ser insuficiente el crédito en el Presupuesto prorrogado. Comenta que el Ayuntamiento puede colaborar en actividades extraescolares, con conserjes, actividades formativas, pero no puede asumir la competencia en educación. Recuerda que este Pleno, con los mismos criterios que expone, adoptó la decisión en su día de salirse de la UNED. Para terminar, invita a la reflexión conjunta de la situación de los CIPs, ya que como se ha solucionado este año es un parche pero no una solución a futuro, debido a la fragilidad del sistema.

Se procede a la votación de la moción presentada por BILDU, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 6 (BILDU y PSE-EE)
- Votos en contra: 5 (PNV)

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las nueve horas diez minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta. De todo ello como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE